

# **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE GRABACIÓN AUTOMÁTICA DE VIDEO-VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO.**

## **I. Finalidad y uso previsto.**

Registrar las imágenes de las instalaciones visitadas por la ciudadanía en general o servidores públicos de otras dependencias públicas y trabajadores del H. Congreso del Estado y su uso es para medida de seguridad interna.

## **II. Origen de los datos y grupo de interesados al que va dirigido.**

El origen de los datos son las imágenes automáticas de las personas y/o servidores públicos que visitan las instalaciones y de los trabajadores del H. Congreso, y dirige al mismo sector de interesados.

## **III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos:**

Personas y/o servidores públicos que visitan las instalaciones y trabajadores del H. Congreso.

## **IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales.**

Se recopila de forma automática cuando el visitante y/o servidor público y/o trabajador entra o está dentro de las instalaciones y se captura en el sistema de seguridad de video-vigilancia.

## **V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos:**

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos personales</b>
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de cualquier otro tipo concerniente a una persona física (imágenes), considerado como demás análogos.</li></ul>

**Tipo de Tratamiento es:** Automatizado

## **VI. Cesión de la que puedan ser objeto.**

Autoridades Administrativas o Jurisdiccionales que en el ejercicio de sus atribuciones requieran esta información.

## **VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales**

Área administrativa: Secretaría General

Cargo del responsable: Jefe de la Oficina de Seguridad

## **VIII. Unidad Administrativa ante la cual se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.**

Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Veracruz. Domicilio: Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, Xalapa, Ver., C.P. 91170 Correo electrónico: [transparencia@legisver.gob.mx](mailto:transparencia@legisver.gob.mx), Pagina INFOMEX-Veracruz Tel: 8 42 05 00 ext. 3127

## **IX. Plazo de Conservación.**

Esta limitado de acuerdo a las características técnicas y capacidades del sistema de grabación, el cual se va borrando de acuerdo a las necesidades y autorización del Secretario General y no se encuentra sujeta al plazo de conservación y vigencia señalado en los Lineamientos para Catalogar, Clasificar y Conservar los Documentos y la Organización de Archivos.

## **X. Nivel de protección exigible.**

Básico.